



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

Aprobado por el pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 21 de diciembre de 2015, el expediente de modificación de crédito número 6, dentro del presupuesto general del año 2015, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones, el mencionado acuerdo aprobatorio se entenderá elevado a definitivo, en previsión de lo cual, se publica resumen por partidas de la modificación indicada:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

GASTOS

Partida	Explicación	Crédito Extraordinario
241/13101	Laboral temporal (Agente de empleo y desarrollo local)...	496,41
135/62303	Material para agrupación de voluntarios de protección civil.	778,03
	Total mayores gastos	1.274,44

RECURSOS UTILIZADOS

BAJA DE OTRAS PARTIDAS

Partida	Explicación	Euros
912/10000	Retribuciones básicas	745,58
135/22104	Vestuario (Protección civil)	528,86
	Suma igual a mayores gastos	1.274,44

El Carpio de Tajo 7 de enero de 2016.- El Alcalde, Germán Jiménez Marcos.

N.º I.-221